

EL IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.980.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4), José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 27 de Febrero de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

PATHÉPHONE

EL MEJOR APARATO PARA AUDICIONES

Este aparato para audiciones, que funciona con diafragmas especiales de gran potencialidad y nítida emisión, es el preferido por todas las personas inteligentes y de buen gusto.

DISCOS PATHÉ

Grandiosa colección de discos artísticos de 27 y 29 centímetros (doble cara) impresionados por procedimientos novísimos.

Los discos PATHÉ funcionan sin agujas y son los únicos que pueden, por el empleo del zafiro, dar la emisión real y pura de la voz humana.

Los discos PATHÉ son los más económicos y los más duraderos y suprimen la molestia del constante cambio de agujas.

DIAFRAGMAS PATHÉ

Adaptables a toda clase de gramófonos se venden a un precio verdaderamente ínfimo para dar facilidades a los aficionados a poder gozar de la clara impresión de los discos PATHÉ.

AUDICIONES A PETICIÓN. — GRAN VARIEDAD EN DISCOS PARA ELEGIR.

Agencia exclusiva para la venta en Ciudadela:

PEDRO COMELLA.—Calles Obispo Vila y Socorro.

LA REPÚBLICA EN ESPAÑA

Un edificante capítulo de historia.

El 10 de Febrero de 1873 comenzó a circular con insistencia por Madrid un rumor gravísimo. El rey Amadeo se marchaba. Cansado de las luchas intestinas y rencores políticos que, desde que ocupó dos años antes el Trono, venían alterando la tranquilidad de España, y hacían imposible toda obra de regeneración y de gobierno, había decidido el caballeroso Monarca dejar una corona que sólo le había proporcionado pesadumbres.

A toda costa procuró el Gobierno que no hubiera aquel día sesión de Cortes, y así se lo rogó a los presidentes de las Cámaras. Don Nicolás María Rivero no accedió a los deseos de Ruiz Zorrilla, y abrió la sesión de la Cámara popular, en medio de una expectación extraordinaria. En el banco azul no se veía ni un ministro, hecho que suscitó la protesta del republicano Figueras, que anunció una interpelación sobre la supuesta abdicación del Rey. Por fin, vióse obligado el Gobierno a presentarse ante la Cámara, sin atreverse a negar la gravedad de la situación. En vista de ella, constituyóse el Congre-

so en sesión permanente, nombrando una Comisión, que acompañó al presidente durante toda aquella noche.

Al día siguiente se confirmaron los rumores. El Rey había hecho formal abdicación de sus derechos al Trono de España, en solemne documento que dirigía a la soberanía de las Cortes. «Todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles», escribía allí el Rey con ironía amarga.

El Ministerio Ruiz Zorrilla, que con su desacertada conducta había acelerado la catástrofe, no tuvo habilidad suficiente para impedir el triunfo de los extremistas. Llenos de infatuación democrática, los revolucionarios diputados, que no habían sabido ni querido encontrar un lenitivo a los males de la Patria, imaginaron con un golpe teatral torcer el rumbo de la Historia de España. «Ujieres, id a decir al Senado que el Congreso le espera para reunirse con él en Asamblea Nacional», exclama, pagado de su importante papel, el presidente. Y violando la Constitución, que terminantemente lo prohibía, reúnen ambas Cámaras en el Congreso, proclamando la república el 11 de febrero de 1873.

Lejos ya del ambiente pasional

y partidista que creó aquel trascendental acontecimiento, podemos con serenidad examinar los hechos y hacer el balance del período republicano. Dos años muy escasos vivió España bajo ese régimen, que en 1873 condujo a la anarquía, y en 1874 a una dictadura disfrazada. Las Cortes republicanas, elegidas en junio del 73, dieron el más lamentable ejemplo de esterilidad que registra nuestra historia parlamentaria. «Elegidas bajo el imperio del terror por un sólo partido, retraídos los demás o proscritos, nacieron sin aquella autoridad moral a todo poder necesaria... ¡Y así vivieron, divididas desde el primer día por opuestas tendencias y principios inconciliables, perturbadas por la discordia, deshechas por la rivalidad entre sus facciones, inquietas sin actividad, agitadoras sin energía, infecundas para el bien y aún casi para el mal incapaces, como quien se mira a la vez enfrenado por la impotencia y requerido por el deseo; con veleidades por el orden, pero sin fe; con anhelos por la revolución, pero sin conciencia y sin esperanza; desprovistas de toda raíz y privadas de toda opinión, porque eran para el sentimiento popular objeto de tibia indiferencia y causa de terror para los demás intereses sociales.» He aquí el juicio que la Asamblea republicana mereció a revolucionarios como Serrano y Topete que habían destronado a Isabel II en el 69.

Mientras los diputados discutían descabellados proyectos anticlericales, como el de secularización de los cementerios, obra del ministro de la Gobernación, Maisonnave, y el de separación de la Iglesia y el Estado, de Moreno Rodríguez, y el de supresión de la legación de la Santa Sede, presentado por Muro, ninguno de los cuales llegó a aprobarse, la anarquía y el desorden destrozaban a España. El Ejército había llegado al máximo de indisciplina, se expulsaba la Guardia civil de Sevilla, Málaga y Granada, se erigían las pro-

vincias en cantones independientes; Figueras, presidente de la República huía al extranjero; se expulsaba a los religiosos, se insurreccionaba Cuba, se declaraban piratas los mismos buques españoles, y el papel del Estado (3 por 100) se cotizaba a 10.

Fué imposible continuar con las Cortes abiertas. El ultrademocrático tribuno Castelar, nombrado presidente del Poder ejecutivo, cierra la Asamblea el 20 de septiembre para ejercer una verdadera dictadura, y a fin de enfrenar la anarquía y restablecer la disciplina de las tropas, se ve en la dura necesidad de nombrar jefes monárquicos, preparando así, el restablecimiento del trono.

A los diez meses de república, España está a punto de disolverse, y mientras tanto, por orden del Gobierno se impide en Cataluña administrar el Viático a los enfermos, y se prohibía en las Vascongadas el toque de campanas.

Sólo faltaba el hombre decidido y enérgico que acabara de una vez con la anarquía cuando llegó el célebre día 2 de enero de 1874, fecha señalada para la reanudación de las tareas de la Asamblea Nacional. Comenzó la sesión con un viva a la república federal, dado por don José María Orens, y a continuación leyó don Emilio Castelar, presidente del Poder ejecutivo, un resumen de la actuación del Gobierno durante el interregno parlamentario. Fueron inútiles los esfuerzos que se hicieron para aunar las voluntades y otorgar un voto de confianza al ministerio, que al cabo de catorce horas de infructuosa discusión fué derrotado. Castelar se niega a continuar al frente del Gobierno y pide que allí mismo proceda la Cámara a nombrar Gabinete.

Son las cinco de la mañana del día 3. Durante una hora se suspende la sesión para que los diputados se pongan de acuerdo. Al comenzar el escrutinio, a las siete menos cinco, comunica Salmorón, presidente de la Cámara, que ha recibido un oficio, que el gno-

ral Pavía le manda con dos ayudantes, conminando a la asamblea a que abandone el local acto seguido, pues, en caso contrario, lo desalojará a viva fuerza. Tumulto indescriptible, gritos y confusión. Se oyen vivas a la república. «¡Ahora todos somos unos!», grita el presidente. «¡Vengan armas para defendernos!». vocifera el diputado Benot. Varios diputados, proponen que se declare fuera de la ley al capitán general, que osa amenazar a la asamblea, y que se desligue al soldado del juramento de obediencia. El ministro de la Guerra, Sánchez Bregua, lee un real decreto destituyendo al general Pavía y privándole de todos los honores y condecoraciones.

Entre tanto el tiempo pasa, y el capitán general se dispone a cumplir la amenaza. «¡Ya viene la Guardia civil, que pregunta a los porteros el camino del salón de sesiones!», entra gritando el señor Calvo. Todos los diputados ocupan sus escaños. Por la mente de muchos cruza el recuerdo de los senadores romanos, que esperaron sentados en las sillas curules el golpe de la espada de los galos. «¿Acuerdan los señores diputados que debemos resistir? ¿Nos dejamos matar en nuestros asientos?», propone, muy serio, Salmerón. «¡Sí, sí!», gritan los insignes repúblicos.

Pero la farsa acaba. Penetran los soldados en el salón; algunos diputados les apostrofan, mas en cuanto se oyen dos disparos se apaga el heroísmo; y la indecisa luz del amanecer del 3 de enero alumbró la disolución, entre violento y bufa, de las Cortes Constituyentes de la república española.

Desde aquel día virtualmente quedó restablecido el trono de los Borbones. Unos meses de dictadura, gestiones semipúblicas cerca del príncipe desterrado y un general que se subleva en Sagunto: el 29 de diciembre de 1874 es proclamado Rey de España don Alfonso XII.

L' ABEILLE

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGURO VIDA ENTERA
MIXTO Y COMBINADO

Seguros contra incendios.—Seguros contra los accidentes del trabajo.—Seguro contra el robo.—Seguro dotal.—Seguro agrícola.

Agente en Ciudadela: JO-É MIR GÉNER, Plaza del Borne, 17.

MOTORES INDUSTRIALES Y AGRÍCOLAS, ETC.

A bencina, petróleo y gas pobre.—Tipos a aceites pesados, de reducido precio y sencillo manejo, en los que el caballo-efectivo cuesta de 0'12 a 0'15 ptas. (según fuerza) por hora, incluido el lubricante.—Suministre el combustible.—Instalaciones.

GUILLERMO J. ORFILA

San Fernando, 27.—MAHON

NOTICIAS

Estación de Agricultura.

Gracias a las valiosas gestiones de nuestro dignísimo diputado el Excmo. Sr. D. Guillermo García Parreño, ha sido creado el cargo de Director de la Estación de Agricultura General de Mahón. El nombramiento ha recaído en favor del menorquín don Guillermo Mir Llamblas.

Los edificios principales de dicha Estación están casi terminados y con las repetidas remesas de fondos conseguidas por mediación de nuestro activo diputado, nos da la esperanza de ver este establecimiento entre los más florecientes de España.

Que esta halagüeña esperanza cristalice pronto en frutos de fecundos y prácticos resultados.

Una pregunta: ¿Qué trabajos se han llevado a cabo para la fundación de la Estación pecuaria en esta ciudad, conseguida en virtud de una R. O. que obtuvo el señor García Parreño y cuya lectura fué recibida con aplausos en la Casas Consistoriales?

Mejora.

Toca a su término el adoquinado de la calle de San Antonio, que quedará muy bien. Nos dicen si los vecinos de dicha calle tienen el proyecto de transformar en pequeño jardín la plazoleta de la misma.

Es siempre digno de elogio el interés que demuestran los vecinos en el embellecimiento de la ciudad.

Dícese.

El hermano de Abd-el Krim, que comparte con éste los odios y traiciones hallase, según se dice, en alta mar, en espera de armas que han comprado a cierta nación amiga.

La noticia, como se ve, es alarmante, pero no inesperada.

Para algo debían servir los cuatro millones de pesetas españolas.

Maquinas de coser de todos sistemas, viejas o antiguas se compran.—Asalto, 4.

La epidemia reinante.

Reunido el Colegio Oficial de Médicos con asistencia del de Palma señor Inspector Provincial de Sanidad para cambiar impresiones sobre la epidemia reinante, después de amplia deliberación, en la que intervinieron afamados clínicos de

Mallorca, se convino en que la enfermedad actual es gripe endémica, que es de carácter benigno, que ataca en número considerable a la población infantil, que suscribe lo acordado por la Comisión permanente de la Junta Provincial de Sanidad y que para evitar en lo posible el contagio de los niños, creen sería de gran eficacia la suspensión temporal de las clases en las escuelas de primera enseñanza.

Aviso.

Vino puro de la terra, excelente para convalecientes y gente de buen paladar, se vende en la Conserjería del «Círculo Católico».

Se halla a disposición del que quiera analizarlo.

Maquinas de coser viejas de todos sistemas se dejan como nuevas, precios económicos.

— ASALTO, 4 —

En honor de Copérnico.

La ciudad de Thorn, o Torun, de Polonia, se prepara a festejar el 450 aniversario del nacimiento del ilustre astrónomo.

Los representantes del Gobierno polaco, los obispos y los sabios de diversas nacionalidades, tomarán parte en el homenaje del sabio.

En el programa figura, además del descubrimiento de una placa conmemorativa, la inauguración de una gran Biblioteca científica municipal, que llevará el nombre de Copérnico.

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 21 salieron premiados con 500 pesetas cada uno, los billetes números 16.480 y 20.718, despachados en la Administración de esta ciudad.

En la misma Administración se expenden billetes del sorteo del día 11 de Mayo próximo, a 50 pesetas el décimo.

JUGUETES METÁLICOS

O MECÁNICOS

Se componen bien y barato.

ASALTO, 4

Para vender.

Una bicicleta en buen estado. Informes en esta imprenta.

De electricidad.

D. Juan Marqués, participa al público que ha recibido un extenso surtido en objetos de electricidad como son: lámparas de lujo para salas y propias para comedores, contadores marca A. E. G., motores, bombillas, planchas, etc.

Para encargos dirigirse a la calle del Norte núm. 25.

Pérdida.

Se ha extraviado una sortija de oro.

Se gratificará a la persona que la devuelva a esta imprenta.

Dinero.

Se ofrecen para colocar en primera hipoteca 5.000 pesetas.

Pedir informes a esta imprenta.

Para vender.

Lo están los almacenes de la esquina de la Plaza de Oleo. Para informes calle de las Parras n.º 24.

Curación del agotamiento por el trabajo.

Según opinión de un sabio doctor, dos amigos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y al excesivo trabajo del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso, como única áncora de salvación, el uso de los célebres Hipofosfitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores de los Hipofosfitos Salud. Único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 33 años de existencia. Rechase usted todo frasco donde no se lea en su etiqueta exterior con tinta roja Hipofosfitos Salud.

MARITIMAS

Poco antes de medio día fondeó ayer en nuestro puerto, el vapor «Ciudadela» con el pasaje, correspondencia y carga del vapor de escala.

Por la noche, a hora de itinerario emprendió viaje hacia Palma.

Procedente de Barcelona llegó el velero «Apollonia» del Sr. Arguimbau. Una vez haya desembarcado el pico de carga que lleva destinado a ésta, continuará su viaje para Mahón, en cuyo muelle debe depositar algunas toneladas de maíz.

Se halla para salir el laud «Desamparados» de la matrícula de Mahón con cargamento de tejas para la fortaleza de Isabel II (La Mola).

SANTORAL

Miércoles, 28.—Santos Macario y Rufino.—Ayuno sin abstinencia.

Día 28.—Sol sale a las 6'39 pónese a las 5'28.—Luna sale a las 7'22 pónese a las 6'42.

Sumario de «El Cultivador Moderno» del mes de Enero 1923.

Agricultura.—Pasteur, Dr. E. P. J.

Prados y Forrajes.—El alto valor de la falfa y el cultivo de la misma, Juan del Campo.

Técnica agrícola.—La ciencia y el labrador, H. G. del Castillo.—Como se puede favorecer la fructificación y aumentar las cosechas, Doctor Bornemann.—Nuevo procedimiento para preparar los abonos fosfatados.—La paja como carburante.

Parasitología.—El gusano de las manzanas, R. de Más Salanes.—Curioso tratamiento de la viruela de las gallinas.

Viti-Vinicultura.—La concentración industrial del mosto, Doctor Gino Ciapetti.—La defensa americana de la Viti vinicultura, Raul M. Mir.

Arboricultura.—Fertilización del Almendro, S. García Rueda.—La poda del Algarrobo, V.

Prácticas modernas.

Ganadería.—Categoría de las carnes de las reses de abasto, Juan Rof y Codina.—Crianza racional del ganado de cerda, Martín Lázaro Calvo.

Selvicultura.—La repoblación forestal, Amador Montenegro Saavedra.

Información.—Sericultura.—Un buen cicatrizante.

Bibliografía.

Horticultura.—Calendario del sembrador.

Información comercial.

Mercados.»

Mallorca

Palma.—La Asociación General de ganaderos ha aprobado ya el plan de los Concursos de ganado que han de celebrarse en España en el presente año, organizados por dicha Corporación y con la Cooperación de las respectivas Juntas provinciales.

Uno de ganado asnal, que tendrá lugar en Manacor.

Otro de ganado de cerda, que se efectuará en Sineu.

Y otro de ganado vacuno, que se celebrará en Palma.

El domingo día 4 del corriente, tuvo lugar en el salón teatro del Círculo de Obreros Católicos un acto muy simpático.

Se trataba de testimoniar, de una manera pública y en familia como diríamos, el agrado con que se ha visto en aquella Casa social la aparición del reciente y celebrado libro de poesías de don Miguel Durán *Flors de Roella*, partiendo la iniciativa del presidente de la misma don Juan Estrany y del director del orfeón «L' Harpa d' Inca», señor Albertí, de cuya masa coral es presidente el señor Durán.

El almendrán se cotiza en el mercado de Lluchmayor a razón de 90 pesetas el quintal.

Entre los Cónsules a los cuales les ha sido concedido el «Regium exequatur» por S. M. figura nuestro amigo don José Carballal, cónsul de Cuba en Palma de Mallorca.

Taller de Galvanoplastia

Restauración de toda clase de objetos artísticos de metal, latonado, cobreado, plateado o dorado a precios económicos.

Fábrica de malla Alpaca soldada y sin soldar a precios sin competencia.

CONESA Y GELABERT

Plaza Colón, 22--CIUDADELA.



Varias De política

En honor del general Sanjurjo.

Madrid, 27.—2'20

El Ayuntamiento de El Escorial ha acordado nombrar hijo adoptivo de dicho pueblo al general Sanjurjo y entregarle una placa de plata con el nombramiento.

También ha acordado dar el nombre de dicho general a una calle.

El general Navarro quiere marchar al extranjero.

Se ha asegurado en los centros políticos y militares que el general Navarro desea marchar al extranjero para reponer su quebrantada salud.

Se ignora si el barón de Casa Davalillos podrá terminar sus declaraciones esta semana, ya que no tendrá más remedio que permanecer en Madrid mientras dure la sumaria.

Militares

La cuestión de los artilleros.—¿Se publicará otro documento?

Madrid, 27.—3'00

Se ha sabido, y así se aseguraba en los círculos políticos, que los jefes y oficiales de artillería que ahora se han solidarizado con el documento de sus compañeros de armas, están dispuestos a publicar su solidaridad mediante otro documento.

El Gobierno no deja de la mano este asunto, prestándole la atención que su importancia requiere.

MAQUINAS DE COSER de todos sistemas se componen.—Asalto, 4.

El Gobierno no piensa en la disolución de las Cortes.

Madrid, 27.—4'00

Relacionado con lo dicho, un ministro nos decía ayer tarde que son tales los conflictos que se han presentado al Gobierno, que éste no ha acordado el asunto de la disolución de las Cortes.

Añadió, no obstante, que las investigaciones administrativas acordadas le obligarán a disolverlas para que los responsables no puedan ampararse en la inmunidad parlamentaria.

Del extranjero

¿Preparativos bélicos en Alemania?

Madrid, 27.—7'00

El corresponsal del «New York Herald» en Berlín declara saber por buen conducto que Cuno tiene el proyecto de crear un ejército para hacer frente a una situación crítica.

Añade que los altos personajes oficiales recomiendan tomar a la Orgesch como base del nuevo ejército.

Insisten en que se distribuyan armas en previsión de un conflicto que estallaría así que la nueva falange germánica fuese considerada lo bastante fuerte para soportar el choque de un ataque francés.

La «Bandera Roja» dijo que con este objeto habían celebrado una reunión secreta el canciller Cuno y varios ministros, con el general von Seekt.

Este asunto se debatió ayer en el Reichstag, ocasionando un tumulto entre comunistas y nacionalistas.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA Del 26 de Enero de 1923

Francos	39'05
Libras	30'17
Dollars	6'41
Liras	31'00
Marcos	0'03
Coronas austriacas	0'01
Interior serie A	71'20
Exterior serie A	88'50
Amortizable 5 p. S. A. 1920	96'35
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	63'65
Id. Cáceres variable	36'85

Estación Meteorológica de Bajalí

Día 27.—A las ocho

Barómetro	757'4
Termómetro a la sombra	13'7
Viento	Noroeste
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

DÓN JUAN SIMÓ Y OLIVAR, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el día 4 de Marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art.º 98 de la Ley de Reclutamiento de 27 de Febrero de 1912, a las nueve de la mañana, se verificará en estas Casas Consistoriales la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército del corriente año, al que deberán concurrir todos los mozos comprendidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art.º 100 de la citada Ley, debiendo ser representados por sus padres, tutores ó algun individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que se señalan en los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuvieren para ser excluidos del servicio militar o exceptuados del de filas, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o excepción que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los mozos declarados condicionales o excluidos temporalmente del servicio militar en los tres últimos reemplazos, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las excepciones o exclusiones que disfruten, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los del reemplazo actual, advirtiéndoles que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 20 de Febrero de 1923.
El Alcalde,
JUAN SIMÓ OLIVAR.

Máquinas de escribir de todas marcas viejas o antiguas se compran.

— ASALTO, 4 —

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES) (NI OPERACION)

QUEBRADURAS - RELAJACIONES - DISLOCACIONES

Retención absoluta y curación cierta, breve y radical, demostrado por los hechos desde hace más de 36 años, quitándose para siempre braguetas y vendajes, con el excelso específico mecánico-fisioterápico. «Gran consolidativo», aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMON y augusta felicitación, de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)—Pídase gratis el folleto.

Despacho Central: Carmen, 38, 1.º BARCELONA dirigido por Ramon (padre). Consultorio: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramon (hijo).

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrita 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número limitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

GRAN FUNDADA EN 1881

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor, aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de piernas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.




Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, tobos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y otros dolores, etc. el emplastro deberá aplicarse del siguiente y forma requerida aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1881

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

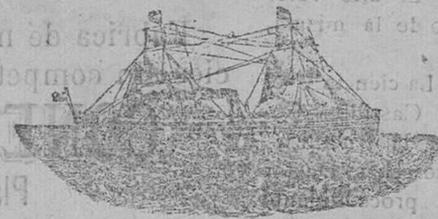
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España - J. URIACH & Co., Barcelona

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 12

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanillas, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Buenos Aires

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor saldrá el de Barcelona para

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el . . . de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHON

Panacea 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.

Emplastos Porosos de ALLECOCK

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España - J. URIACH & Co., BARCELONA.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras píldoras se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 23 años, en una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que en una u otra forma de AGRISA ó SOPLOCACION, hallarán un gran remedio con los **PAPPELES AZOADOS** del mismo autor, que le calman en el acto y permiten descansar al asirado que se halla en un estado de gran debilidad.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias